

cuídado, mucho antes de amanecer, á buscar el Religioso. Llegó al salir el Alva, cerca del sitio donde Maria Santissima se le avia aparecido; y temeroso de que su Magestad le reprehendiese, por no aver cumplido la palabra que habia dado, á que se juntaba el peligro del enfermo; determinó coger una senda que de el Cerro se apartaba, para passar sin alguna detencion; llevo á una Fuentecilla y se hallo con el Pozo de aguas vivas, saliendole al camino, la que es Madre de Piedad. Confuso y temeroso se postró á los pies de la Soberana Reyna, pidiendola perdon de lo que avia executado, dando por disculpa los motivos que á ello le avian movido. Oyole la Piadosissima Madre, diciendo con agrado descuidasse de su tio, que sabia estaba bueno; y que bolviessse á estar con el Obispo, para que executasse lo que le avia ordenado, Señora, dixo Juan Diego haré lo que me mandais, pero me aveis de dar la señal que le teneis prometida. Tienes razon hijo. Sube al mismo sitio en donde los dias antecedentes gozaste de mi presencia; y las flores que alli hallares, cogelas en la tilma volviendote aqui con ellas.

8. Obedecio Juan Diego á la Soberana Reyna sin replica la mas leve, en medio de conozer que el tiempo y el sitio era impropio para flores, no las habiendo allado en las visiones passadas. Era el sitio de asperos y toscos riscos y el tiempo á mediado de Diciembre con todo esso subio esperançado en su Fé, y antes de llegar al sitio descubrio unos Rosales poblados de fragantes y de velliasimas Rosas lo que le dexo admirado, y suspendido, Cogiolas alegre en su tilma como se lo avia mandado, (Tilma se llama en Mexico lo que acá sirve de capa) Baxó con ellas y se las presentó á quien con tan buen gusto se simboliza en las flores y es la Rosa

de Jerycó, Cogio algunas Maria Santissima en sus Soberanas manos, y volviendolas á juntar con las otras en la Tilma, le mandó las llevasse al Obispo y le dixesse que aquellas Rosas le certificarian, era su Magestad quien le enviaba y que seria de su agrado mandasse luego que en el mismo sitio se la dedicasse el Templo.

CAPITULO LX.

Prosigue la Historia de la misma Aparicion.

1. Despidiose Juan Diego de la Soberana Reyna muy alegre, y consolado, por llevar ya la señal que el Obispo le pedia, caminó á Mexico luego, guardando con gran desvelo sus Rosas no sabiendo el thesoro que en ellas llevaba oculto: Luego que entró en la Ciudad preguntó por el Obispo, y aunque algunos que lo conocian, le preguntaron que era lo que llevaba, no se lo enseñó á ninguno. Pusieronle en la presencia del Venerable Zumarraga, y volviendo á repetir su Embaxada, le dixo, que ya llevaba de parte de la gran Señora la señal que antes le avia pedido, Descubrio las Rosas, pareciendole que solas estas llevaba, y que pudieran servir de señal en tan riguroso tiempo, pero desplegando la Tilma aparecio en ella la Imagen de la Concepcion Purissima de Maria junta con las mismas Rosas, en la forma que el la avia visto, diciendo al Señor Obispo, era aquella quien le embiaba, quedo Passmado el V. Zumarraga, al ver tan estraña maravilla, y ya recobrado se postró en tierra con algunos de Familia que estaban en su presencia, los que adoraron la Imagen siendo hermosa por extremo, Cogieron despues las Rosas y hallaban y veian en cada una un milagro.

2. Quitaron luego á Juan Diego, la Tilma ó capa con la Soberana Imagen, la que llevo el Señor Obispo en

sus manos, y colocó en su Oratorio, para que fuese allí de todos mas vien vista y venerada. Dio despues al Señor rendidas gracias de que huviesse descubierto en aquel Nuevo Mundo la mina mas preciosa de sus tesoros y gracias en la imagen de la concepcion de su Purissima Madre; dixo despues á esta Soberana Reyna, que aviendose dignado su Magestad de aparecerse en su tiempo, en la forma de Arco Iris, tenia por cierto lo seria de paz para todo aquel Imperio, y señal segura de estable amistad con su Dulcissimo Hijo.

3. Detuvo aquel dia en su compañía á Juan Diego el Venerable Zumarraga, agassajandole con demostraciones cariñosas, viendo con la candidez de su Alma le havia echo participante de semejantes favores. Al dia siguiente le mando fuese con el y le enseñasse el sitio donde avia visto á la Soberana Reyna, y en que era de su agrado se la edificasse el Templo; assi lo hizo, con gran consuelo de el Venerable Zumarraga. Certificado ya del sitio el Señor Obispo; pidio licencia Juan Diego, para ir á ver á su tio á quien le avia asegurado Maria Santissima que se hallava bueno y sano. El Venerable Zumarraga, consiguiente en su devota cautela, mando á algunos de su familia le fuesen acompañando; y si hallasen ser cierto lo que Juan Diego avia dicho, le llevassen á su presencia para assegurarse mas.

Ejecutaronlo assi, y aviendo llevado al Pueblo, llamado *Quauhiltlan*, distante quatro leguas de Mexico, les llevo Juan Diego á casa de su tio. Hallaronle sano, y bueno, y preguntandole el dia, y la hora de su salud repentina? Respondio: Que al salir el Sol, en el dia antecedente, se le avia "aparecido una Señora muy bella, diziendo era Maria Virgen, y Madre de Dios la que le daba salud, para que con firmasse lo que dezia su sobri-

no, advirtiendo, que el Templo que se la edificasse, fuese con la Advocacion de Maria de Guadalupe.

4. Los familiares del Señor Obispo, viendo que convenian las señas, y testimonios, á tio y sobrino se los llevaron consigo, para que el Señor Obispo se certificasse mas. Llegaron á su presencia, y aviendoles vuelto á examinar, no hallando circunstancia que no fuese milagrosa, los passó consigo á Mexico. Aviase ya divulgado la maravilla por la Ciudad, y comarca, y assi que vieron bolver al Señor Obispo, concurrieron todos á su Palacio, para ver y adorar á la Soberana Imagen, crecia cada dia mas la devocion, y el concurso; por cuyo motivo le parecio al Venerable Zumarraga sacar de su Oratorio la Imagen, y colocarla en la Iglesia Mayor, en un altar con la mejor y mas possible decencia. Mandó para esso que se formasse una procession Solemne, á que con su Real acuerdo concurrio innumerable concurso; y llevando en sus manos, la Imagen el Señor Obispo, se colocó en un Altar. Venerose en aquella Iglesia, hasta que se fabrico el nuevo Templo, en el sitio que la Soberana Reyna les avia señalado. Luego que este se acabó, trasladaron á el á la Soberana Imagen; Protectora y abogada de todo aquel nuevo Reyno, siendo universal medicina, y consuelo de todos los afligidos.

5. Muchos retratos se han trahido á nuestra España de esta Soberana Imagen, los que se veneran en varias Ciudades, y Conventos consigular devocion. En la Corte de Madrid, en el colegio de Doña Maria de Aragon, Religiosos de la Esclarecida familia de San Agustin; tiene en su Iglesia una singular Capilla, donde con singular devocion se venera el Retrato de esta Soberana Reyna. En el convento de nuestro Padre San Franssisco de la misma corte, tiene dedicado altar, en los cou-

ventos de Valladolid, Segobia, Palencia, Rioseco, Peñafiel, Calahorra de Campos, Villalvin (estos dos de la Santa Recoleccion) ay altares dedicados; y en este de Calahorra hay un pedazo de la Tilma ó capa en que esta el Original, la hermosura de todos estos Retratos, son el iman del cariño de los fieles, exediendo en la devocion á esta Soberana Imagen con razon, esta Santa Provincia de la Concepcion, por averse aparecido en forma de Concepcion y aun Señor Obispo Hijo de esta Provincia.

6. La Imagen Original de esta Reyna de los Angeles, esta con el manto azul, cerca del Sol, despidiendo hermosos rayos, Coronada de Estrellas y un Seraphin á los pies: La Pintura esta al temple, segun el parecer de los mas diestros Pintores. Conviene todos en que assi el oro, como los colores del vestido, son naturales; sirviendose el creador de todas las criaturas, y su Santissima Madre, quando, y como los parece. La Tilma, ó capa de el Indio, que es la que sirvio de lienzo, era de Palma: que hasta esse fondo eligio su Hijo para expresar su triumpho de la culpa Original. En lo que mas hasta oy dizen que resplandece el milagro, es, que estando el Templo en que se venera el Original de esta Soberana Imagen, junto á la Laguna de Mexico, sin mas preparacion, que la expressada: Essta tan perfecta, tan frescos los colores y tan hermoso el rostro, (despues de treientos años) que es un nuevo milagro de todos los que le miran, y la admiracion de todos los mas diestros Pintores. Tratan de esta milagrosa Aparicion no solo los Authores Domesticos que escribieron, la Vida del Venerable Zumarraga, sino es tambien muchos estranos: como son el maestro Gil Gonçalez, en el lugar ya citado, Miguel Sanchez, Luis Bezorra, el Padre Gui-

llermo Gumb. en su obra intitulada: Atlas Marianus tom. 1. y otros muchos.

10º FR. JOSE ALVAREZ DE LA FUENTE, FRANCISCANO, en su Diario histórico, tomo XII, dia 12 de Diciembre, núm. 10, impreso en Madrid en 1732, trata de la milagrosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en la tilma de Juan Diego.

11º ILLMO. SR. GRANADOS, FRANCISCANO, en la obra que tiene esta portada.

“Tardes | Americanas: | gobierno gentil y católico: | breve y particular noticia | de toda la Historia Indiana: | sucesos, casos notables, y cosas ignoradas, desde la | entrada de la gran nacion Tulteca á esta tierra | de Anahuac, hasta los presentes tiempos. | Trabajadas | por un indio, y un español. | Sácalas á luz | el M. R. P. Fr. Joseph Joaquin Granados | y Galvez, Predicador general de *Jure*, ex-Defini | dor de la Provincia de Michoacan, y Guardian que fué | de los Conventos de Xiquilpan, Valladolid, Rio | verde, y Custodio de todas sus Misiones, | y las dedica | al Excmo. Sr. D. Joseph de Galvez, | Caballero de la Real distinguida Orden de CAR | LOS III, del Consejo de Estado, Gobernador del | Supremo de las Indias, y Secretario del Despacho universal de ellas. | México: en la nueva Imprenta Matritense de D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1778.”

Tarde décima sexta, pág. 524.

Después de tratar de un milagro obrado por la Santissima Virgen de Guadalupe, pone estas palabras en boca de los interlocutores.

Español. Inaudito caso es el que refieres, y en su vista no dudo, que si muchos infelices fueran sabedores, venderian su libertad á el remo por venir á redi-

mirse de cautiverio tan tirano: ¿y tus sábios, doctos, y reflexivos Compatriotas, no le han buscado el origen á un favor tan alto, y portento tan conocido?

Indio. No hay mas ciencia, ni mas inquisicion de la causa, que el inagotable manantial de misericordias, amparo, y proteccion que junto al Cerrillo de Tepeyac, como á una legua de México, tenemos en el prodigioso Simulacro, y celestial embeleso de los corazones GUADALUPE, queriendo con esta imparticipable prerrogativa, distinguir entre todas á mi Nacion, la que en Nacion alguna hay otra tal. Todos admiran la benignidad de los efectos, y remiten á la adoracion los escondidos resortes de la causa: yo he tenido siempre para mí, que no es otra, que el de desempeñar el carácter con que se apareció, que fué el deprimir y ollar la cabeza de la mordedora Serpiente, con cuyo carcelage y opresion vive inepta, é impotente de ofender y explicar sus furias con las humanas criaturas que habitan en este Reyno. Esto expresa aquel nombre de *Tequanilaxopeuh*, que le dió á la Imágen aparecida Juan Bernardino, tio del dichoso Juan Diego, que mal entendido de los Españoles, lo glosaron por el de Guadalupe, *Tequani* es, animal que muerde, en mexicano: *Xopal* significa planta del pié: *Xopeuh* aventar con el pié: y su pretérito *tlaxo* haber aventado con los pies. Con que juntando todas estas voces, quiso decir, que se debia llamar: *la que avienta y aventó con los piés a la Serpiente mordedora.* Y siendo éste el dulce empleo de tan Soberana Princesa, ya está descubierta la causa: sin otra investigacion y trabajo. Y porque de una vez sepa Vm. el origen de nuestras dichas, quiero callar: porque hable la dulzura del nuevo Marcial de nuestros tiempos, honor del Carmelo, y gloria de la Galicia, Fr.

Joseph de San Benito, dándonos en el Certamen de un Epigrama cabalmente el dibujo de tan celestial Milagro (1).

*Floribus en pollut cum sidera mixta sub axe
Astrivagos flores, flovivogumque Polum.
Phæbus adest terris redeunt Phaetontida Regna:
Luna, polum linquit: Endimionis erant.
Sidera per Campos, poscripta sede, pererrant,
Sicque novum Cælum, sic nova terra virét.
Cur Deu mexiceis polles sic lumine terris?
Nempé quod et flores jam nova terra tulit.
Terra dedit Cælo, Cælum dat sidera flores.
Vincere quod, dando, cernitur alterutrum?
Mutua Virginea contendunt munia Veste
Sidera, Sol, Luna, et lumina, cümque Rosis.
Tu Stellas, Cælum, Lunas, Solesque dedisti:
Hispanas (vicit) si indica terra Rosas.*

12º FR. JOSE ANTONIO PLANCARTE DE ZAMORA, GUARDIAN DE CELAYA Y DIFINIDOR DE LA PROVINCIA DE S. PEDRO Y S. PABLO.—Dia Guadalupano ó el 12 de cada mes, consagrado al culto de Nuestra Señora de Guadalupe, imp. y reimpr. en México varias veces. 8.—Flores Guadalupano: ó Treinta Sonetos en alabanza de la milagrosa imágen de Nuestra Señora de Guadalupe de México. Imp. allí, 1785. 4. Es una compilacion de Sonetos de varios ingenios, como confiesa el mismo compilador, que añadió algunos propios (Beristain).

13º FR. JOSE TELLES GIRON, DEL ORDEN DE S. FRANCISCO DE LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO DE MEXICO. Escribió:—Apología en defenza de la milagrosa pintura de Nuestra Señora de Guadalupe de México

(1) Acoluth. 10. in fin.

contra el Manifiesto satisfactorio, y Opúsculo Guadalupeño, que escribió y publicó el Dr. D. José Ignacio Bartolache el año 1798. Ms. en mi poder (Beristain).

XXXI.

CON SU PREDICACION.

En la octava de la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, según el P. Vetancurt, tocaba antiguamente el sermón á los PP. de la Orden Seráfica. Dice así al tratar de la Aparición, hablando al fin de los milagros obrados en el Santuario.

"Celébrase fiesta todos los años; y aunque el día octavo era la misa y sermón de los religiosos de Tlatelolco, en reconocimiento de ser aquel distrito á su doctrina perteneciente, de pocos años á esta parte han convidado á diferentes predicadores; aunque no por eso pierde el derecho el convento de Tlatelolco, por estar en su territorio."

"Concurren de varias naciones por los milagros que cada día experimentan los que la invocan: en especial es esta sagrada imágen la defensa de que en esas partes no haya endemoniados, como se sabe por tradición, de que un hombre de España que á cada paso se espiritaba, pasó á estas partes donde en siete años se halló libre; y volviéndose á España volvió á padecer. Y conjurando el espíritu dijese la causa de qué estando en partes no le hubiese atormentado; á su pesar declaró, que la imágen de Guadalupe era la defensa en estas partes, y así los llevan á la presencia de los trasuntos que se han llevado á España, experimentando en sus imágenes el

privilegio. Hoy se está fabricando nueva iglesia de tres naves (Esta es la Colegiata) (1)."

Algunos sermones de que tenemos noticia, entre los cuales van incluidos algunos en que se menciona la Aparición, son los siguientes.

1º Fr. Bartolomé Tapia. En su testificación, según vimos en el núm. XXVII, menciona el que predicó en la Universidad de México (2).

2º El P. FR. JUAN DE MENDOZA Comisario Visitador de la Orden Tercera de Penitencia, en el Convento de N. Padre S. Francisco de México. "Sermon que predicó en el día de la Aparición de la Imagen Santa de Guadalupe, doce de Diciembre del Año de 1672. Dedicase, á N. Rmo. P. Fr. Francisco Treviño, Predicador Teólogo, Secretario General de lenguas, Padre de la Santa Provincia de Burgos, y Comisario general de todas las de Nueva-España."

3º P. FR. LORENZO BENITEZ, Maestro de Estudiantes de Teología en el Convento. "Sermon panegirico, que predicó en la solemne fiesta con que celebra la aparición de N. Señora de Guadalupe de México, su ilustre Archi-Cofradia, cita en el Convento de N. P. San Francisco de México."

Comienza el sermón con estas palabras:—A la milagrosa Imágen de María Aparecida, ó á la Aparición de María en esta milagrosa Imágen que hoy celebramos, se le canta el evangelio de la santidad de su vientre; *Beatus venter.*"

4º EL R. P. FR. JUAN DE MENDOZA AYALA, predica-

(1) Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México, cuarta parte del Teatro Eclesiástico, tomo III, tratado V, cap. IV, pág. 407.

(2) Pág. 263.